



Poder Judicial  
de la Federación

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA  
CONVOCATORIA**



En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación             | Descripción General                       | Plazo para inscripción            |
|-------------------------------|---|-----------------------------------|
| CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015 | Servicio de Seguros de Personas y Bienes. | Del 03 al 05 de noviembre de 2015 |

| Partida | Subpartida | Servicio   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|------------|--|----------|------------------|
| 1       |            | Seguro de Gastos Médicos Mayores   | 1        | Servicio         |
|         | 1.1        | Seguro de Gastos Médicos Mayores para Personal Operativo.  | 1        | Servicio         |
|         | 1.2        | Seguro de Gastos Médicos Mayores para Mandos Medios y Funcionarios Superiores  | 1        | Servicio         |
|         | 1.3        | Seguro de Gastos Médicos Mayores para Ministros, Magistrados y Jueces Jubilados  | 1        | Servicio         |
|         | 1.4        | Seguro Voluntario de Gastos Médicos Mayores para Familiares de los Servidores Públicos en activo cuya prima será cubierta en forma total por el servidor público que lo contrate | 1        | Servicio         |
| 2       |            | Seguro de Vida e Invalidez Total y Permanente.   | 1        | Servicio         |
| 3       |            | Seguro de Bienes Patrimoniales   | 1        | Servicio         |
| 4       |            | Seguro de Vehículos.   | 1        | Servicio         |
|         | 4.1        | Seguro de Vehículos Institucionales.   | 1        | Servicio         |
|         | 4.2        | Seguro Voluntario de Vehículos propiedad de los servidores públicos, pensionados y jubilados.  | 1        | Servicio         |

Sección de firmas manuscritas al pie de la página.

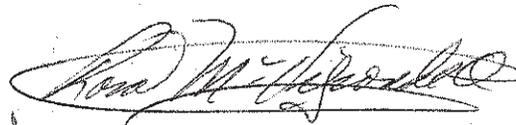
| Junta de aclaraciones  | Visita a instalaciones | Revisión preliminar de documentación | Acto de presentación y apertura de propuestas  |
|--|------------------------|--------------------------------------|--|
| Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 11 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas | No aplica              | No aplica                            | Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 17 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas |

**Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.**

1. Las bases estarán disponibles en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios, ubicadas en el inmueble localizado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, teléfono 5449 9500, Ext. 2725 y 2701, durante el periodo comprendido del 03 al 05 de noviembre de 2015, en un horario de 09:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx), dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Convocatorias", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales".
2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento y únicamente se hará durante el periodo comprendido del 03 al 05 de noviembre de 2015 de lunes a viernes de 09:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas firmando el acuse correspondiente por parte del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de Licitación, por lo que deberá realizar su inscripción en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios, ubicadas en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, presentando su identificación oficial.
3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
4. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitadas en bases, en su caso.
5. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de licitación.
6. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberá apearse a lo solicitado en Bases.

MÉXICO, D.F., A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
**MAESTRA ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO**



FIRMA

